CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No: RSC-CD-200-2025 103.19.15

CONTRATANTE:	RED SALUD CASANARE E.S.E.
CONTRATISTA:	NARDELLY DAYANA PEREZ DIAZ
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LAS ÁREAS DE TESORERÍA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO EN EL PROCESO DE MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GCI, DE RED SALUD CASANARE E.S.E
VALOR:	**SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.300.000) M/CTE**
FORMA DE PAGO:	MEDIANTE MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR VALOR DE DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) MCTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES CON SOPORTES DE EJECUCIÓN, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR PARTE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO, CUENTA DE COBRO/DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADA (APORTES A EPS-ARL-PENSIONES, IBC EQUIVALENTE AL 40% DEL VALOR COBRADO ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. PARA EL ÚLTIMO PAGO REQUERIRÁ ADICIONALMENTE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE TERMINACIÓN. (PARA LA PRIMERA CUENTA, DEBERÁ ANEXAR COPIA DEL RUT ACTUALIZADO Y CERTIFICACIÓN BANCARIA ACTUALIZADA, LAS CUENTAS SERÁN PRESENTADAS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL TÉRMINO DE CADA MENSUALIDAD PARAGRAFO: EN TODO CASO LA FORMA DE PAGO ESTÁ SUJETA A MODIFICACIÓN TENIENDO EN CUENTA EL NÚMERO DE DÍAS/ MESES EJECUTADOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO. DE PAGO ESTÁ SUJETA A MODIFICACIÓN TENIENDO EN CUENTA EL NÚMERO DE DÍAS/ MESES EJECUTADOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO EJECUCIÓN:	**TRES (03) MESES,** CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGAL EJECUCIÓN
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	17 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE ABRIL DE 2025

En Yopal Casanare, se hicieron presentes en las instalaciones de RED SALUD CASANARE E.S.E. **WILMAR HERNANDO PEREZ SAENZ**, como Supervisor designado mediante memorando No. 36 de fecha 17 de enero de 2025 y **NARDELLY DAYANA PEREZ DIAZ** mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.006.783.692 expedida en **Yopal Casanare**, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia una vez verificado el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.

En constancia firman los que en ella intervinieron el día 17 de enero de 2025.

WILMAR HERNANDO PEREZ SAENZ
Supervisor

NARDELLY DAYANA PEREZ DIAZ
Contratista